



Ciudad de México, a 30 de abril de 2026

**COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES**

Insurgentes Sur No. 1971  
Torre Sur, Piso 9, Plaza Inn  
Col. Guadalupe Inn  
01020, México D.F.

**Atn: Act. Leonardo Molina Vázquez**  
**Director General Adjunto de Vigilancia de Emisoras**

En referencia al Fideicomiso E/214 GCDMXCB 17X en el cual Banco Multiva, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (derechohabiente de CI Banco, Institución de Banca Múltiple), funge como Fiduciario y en cumplimiento con el artículo 33 numeral II de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores, hacemos constar respecto a la información financiera correspondiente al **Primer Trimestre**, es decir, al **31 de marzo de 2026** lo siguiente:

"El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de fiduciario, preparó la información financiera relativa al patrimonio del fideicomiso, así como la información relacionada con los valores emitidos y los contratos aplicables, contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a su leal saber y entender, refleja razonablemente su situación y que se cercioró de que en el periodo reportado no existieran diferencias relevantes entre los ingresos del fideicomiso atribuibles a los bienes, derechos o valores fideicomitidos y la información que recibió del administrador u operador relativa a la cobranza de dichos bienes, derechos o valores. Asimismo, manifiesta que no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas."

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

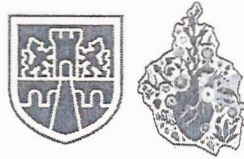
Banco Multiva, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva,  
como Fiduciario del Fideicomiso E/214.

Directora de Operaciones  
Marisol Barrios Retureta

Subdirectora de Contabilidad y  
Facturación y Cobranza  
Maria Leonor Cruz Quintana

ACUSE

Jorge Danilo Costello  
Recibi original  
15-04-26 JDF



**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Ciudad de México, a 13 de abril de 2026  
SAF/DGAF/0864/2026

**C.P. LEONARDO MOLINA VÁZQUEZ**  
DIRECTOR GENERAL DE EMISORAS  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES  
PRESENTE

Referencia: 1er. Trimestre 2026  
Fideicomiso F/0214

Con fundamento en el artículo 97 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la CDMX, y en cumplimiento con el artículo 33 fracción II, de la Circular Única de Emisoras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), referente a la información del **primer trimestre correspondiente a 2026**, y en calidad de Administradores de F/0214 emisor de los Certificados Bursátiles Fiduciarios con clave de pizarra GCDMXCB 17X, declaramos lo siguiente:

*"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la cobranza de los bienes, derechos o valores fideicomitados o cualquier otra información de mi representada contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas."*

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
FINANCIERA  
  
JESÚS ELÍAS RUIZ GRANADOS

DIRECTOR DE DEUDA PÚBLICA  
  
LUIS FELIPE OLVERA ALTAMIRANO

Elaboró:   
Juan Carlos Ramírez González  
Subdirector de Análisis y Contratación de  
Financiamiento

Revisó:   
Juan Carlos Ramírez González  
Subdirector de Análisis y Contratación de  
Financiamiento

Validó:   
Luis Felipe Olvera Altamirano  
Director de Deuda Pública

C. C. C. E. P.- Lic. JOSÉ LUIS JIMÉNEZ CISNEROS SUBDIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA DEUDA PÚBLICA. CONOCIMIENTO.  
Lic. JUAN CARLOS RAMÍREZ GONZÁLEZ. - SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONTRATACIÓN DE FINANCIAMIENTO. - MISMO FIN.



## Adriana Hernandez Perez

---

**De:** Adriana Hernandez Perez  
**Enviado el:** martes, 14 de abril de 2026 12:58 p. m.  
**Para:** Jose Luis Jimenez Cisneros; Juan Carlos Ramírez González  
**CC:** María de Jesús Azucena Paisano; Luis Felipe Olvera Altamirano; ccpdgaf; dgaf  
**Asunto:** COPIA DE CONOCIMIENTO OFICIOS DGAF  
**Datos adjuntos:** SAF DGAF 0862 2026.pdf; SAF DGAF 0863 2026.pdf; SAF DGAF 0864 2026.pdf; SAF DGAF 0865 2026.pdf; SAF DGAF 0866 2026.pdf; SAF DGAF 0867 2026.pdf; SAF DGAF 0868 2026.pdf

Buenas tardes,

Por este medio, envío copia de conocimiento de los oficios:

SAF/DGAF/0862/2026,  
SAF/DGAF/0863/2026,  
SAF/DGAF/0864/2026,  
SAF/DGAF/0865/2026,  
SAF/DGAF/0866/2026,  
SAF/DGAF/0867/2026 y  
SAF/DGAF/0868/2026, todos de fecha 13 de abril de 2026.

Saludos cordiales  
Adriana Hernández Pérez